

# EL IRIS

Núm. 5.357

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 5 de Marzo de 1931

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADDELA

## La revisión de los Tratados

No son los partidos avanzados en Francia como lo son en Inglaterra, en donde el laborismo ha avanzado, como ningún otro partido, en la esfera del gubernamentalismo. Es la realidad, con sus imposiciones inaplazables, la que determina esta otra conducta: habida cuenta de que el laborismo británico tiene la máxima garantía para solucionar, si puede, el sombrío problema de la paralización forzosa del trabajo.

Por lo demás, apenas se advierte diferencia entre el gobierno de Mac Donald y los gobiernos burgueses que le han antecedido. Los mismos problemas imperiales, alucinantes para cualquiera otro pueblo, se solucionan o soslayan con arreglo al método británico; a ese método que tan sencillo, trivial y hacedero parece a ciertas inteligencias vulgares, y que consiste en dar solución con acomodamiento de la razón y la conveniencia mutuas, a los más abstrusos problemas.

Si investigamos el mecanismo de esos partidos laboristas en otras naciones, observaremos una diferencia de método que no puede por menos de pugnar con la más elemental conveniencia. Partidos laboristas hemos dicho para generalizar el vocablo en lo que afecta a los grandes partidos populares, refractarios, discolos, adversos a todo acomodamiento con la burguesía y el gubernamentalismo, en otras naciones. Pasad vuestra mirada por los principales países de Europa y si fuera de Inglaterra hallais alguno de esos extremos partidos que se allane a pactar con cualquiera situación gubernamental, será una mosca blanca que habreis logrado, no de imposible, pero sí de difícil hallazgo y realización.

Decimos lo anterior a cuento de la conducta del partido radical socialista francés, el gran partido socialista, cuyos ensayos en el Poder

## ANDRÉS TORRES ANGLADA

Agente Comercial de ventas exclusivo en esta población de la  
**Columbia Graphophone Company S. A. E.**

Aparatos parlantes portables Viva Tonal.  
▶ portables Electro-Radio Columbia.  
Discos Eléctricos Regal y Chiquillín.  
Radio-Grafonola, Viva Tonal.  
Agujas, cepillos, etc.—Precios de Catálogo.

**Arroz Granito** exquisita clase de los señores  
**Ferrer Hermanos**, de Valencia.

Jabones de marca acreditada clase **Conejo-Jabalí**  
de los señores **Hijos de E. Barangé**, S. A., de  
Barcelona.

Cafés tostados natural, especialidad de las **Industrias Madriguera**, S. A., de Barcelona  
Calle Beato Ramón, 20.—Ciudadela.

fracasaron, no por falta de sentido ideológico, sino por sobra de política. Fue, pues, ese partido en el Poder, un elemento más que se gastó a las primeras de cambio, por incompreensión de su papel, por olvido de su representación, por no sentir, como sienten los laboristas en Inglaterra, toda una suma de deberes sociales que hay que supeeditar a toda otra mostración evolutiva, natural, mansa y biológica, de la gran vida francesa.

Ahora, parece que los socialistas franceses comprenden mejor su misión. Para este partido, como para el laborista británico, como para cuantos se formen de las avanzadas en regla de los extremismos políticos, son muchos los problemas que tienen que afrontar y resolver. No referimos el comentario a las falanges similares de esos partidos, en España, en donde, pudiendo la nación contar con elementos de orden que dieran cara a los grandes problemas sociales, se encuentra con masas dispersas, llenas de odio hacia la sociedad, que esperan un momento de vacilación para dar el asalto a todo lo ordenado y estatuido.

Con excepción de las preocupaciones del momento, esas preocupaciones que van tegiendo las horas implacables de la vida, lo que más acucia a los franceses es esa política antirrevisionista de los Tratados, de la cual hacen los partidos políticos cuestión de gabinete. Precisamente, el peligro de la actual composición del parlamento alemán, reside, en gran parte, a esa pugna revisionista que sopla por el lado de Alemania, en contra de la cerrazón hermética del lado de Francia. Afortunadamente, parece que en unos y en otros se va a imponer, por lo pronto, el buen sentido, y según recientes declaraciones de un conspicuo político alemán, el Reichstag no habrá de pronunciarse por esa política: que sería tanto, de no proceder así, como involucrar la cuestión internacional, erizándola de nuevos peligros.

Acaso conozca el lector los términos del discurso pronunciado por Herriot en la reunión celebrada en Grenoble por el partido radical socialista. «Soy hostil—dijo—a la revisión. Todos los Tratados han sido revisados y ello ha producido tantas guerras. El Tratado de 1919 tiene un carácter nuevo y no podemos consentir en su revisión sin que renunciemos

la Sociedad de las Naciones». Como se ve, no podrían tener más sentido gubernamental las declaraciones de ningún otro político francés. Sería de desear que, efectivamente, no hubiera tal empeño en la revisión de los Tratados, y tanto en esta nación como en tantas otras, se concentraran todos los esfuerzos a dar la batalla al comunismo, enemigo de la paz social, que conspira en las sombras para desavenirlo y desarticularlo todo.

E. BLACK.

Paris, Febrero 1931.

## Motores marinos

Skandia, Penta, BuB y Cañellas, a gasolina y aceites pesados, para pesca o recreo.—Tipos interiores desde lo más barato, (Ptas. 1.100 en 4 tiempos) hasta lo más perfecto y suntuoso.—Numerosas referencias.

**G. J. ORFILA**  
Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

## El problema de las reparaciones

La casa editorial Benn de Londres acaba de publicar sobre el problema de las reparaciones una obra que, sin exageración, puede ser colocada entre las más notables escritas hasta ahora. No es el autor un ignorado publicista casualmente dedicado al estudio de la cuestión, sino, un técnico de la más alta autoridad en materia tan sometida a polémica como la de que se trata. Sir Andrew Mcpadyean fué Secretario General de la Comisión del Plan Dawes durante las negociaciones. Se trata, pues, de una personalidad admirablemente situada para poder formar juicio en el asunto.

La parte histórica de la obra constituye una dura crítica de los métodos empleados por los países acreedores hasta la implantación del Plan Dawes. Se trató de resolver un problema puramente econó-

mico y condujo a catastróficos resultados. Los más severos reproches en este sentido van dirigidos a Francia, lo cual no quiere decir que, a juicio de Mr. Fadyean Alemania esté libre de faltas. «En la página de su libro declara que no es posible lanzar contra Alemania ninguna acusación fundamentada de haber contribuido por su parte a las falsas cometidas durante los últimos años en la política de reparaciones. «A mi modo de ver la teoría de que Alemania provocó sistemáticamente su propia bancarrota constituye una leyenda vulgar». «La más extrema acusación que contra Alemania se puede formular, es esta: que colocados los alemanes ante una tarea imposible se han abstenido de realizar esfuerzos sobrehumanos a fin de retrasar el momento del fracaso inevitable».

Al ser substituido por el plan Young no había podido el plan Dawes llenar todavía su finalidad.

Y en cuanto al plan Young, no opina que haya de considerarse como una completa y definitiva solución «del problema de las reparaciones». Aún cuando esta fuera la opinión emitida en su informe por los técnicos autores del plan Young, tratase meramente de una creencia, para la cual faltan en el propio plan los fundamentos reales. El equilibrio del presupuesto, la estabilidad de la moneda o el nivel de vida de la población, así como el problema de las transferencias en moneda extranjera a los acreedores, han sido dejadas igualmente abiertas en el plan Young. Mientras una parte de los pagos a título de reparaciones siga siendo «condicional», no es lícito hablar de «solución definitiva». Para hacer frente a los pagos, Alemania solo dispone del saldo activo que eventualmente pueda arrojar la balanza de su comercio exterior. Pero dada la situación del comercio mundial en la actualidad, sólo puede Alemania mantener o aumentar sus exportaciones por medio de una reducción de los salarios hasta el límite extremo, consentido por la fuerza política de que dispone el proletariado, y consiguiente disminución de los precios en perjuicio de los países concurrentes. Un aumento general del comercio en todo el mundo contribuiría a facilitar la solución del problema que las deudas políticas plantean.

El desarrollo económico de Alemania a partir del año 1924 es apreciado por McFadyean con mucha mayor prudencia que la puesta de manifiesto por su jefe, el

Agente General de Reparaciones Parker Gilbert, en cuyos informes se llegaba siempre a la conclusión final de que incluso el plan Dawes, era íntegramente realizable. En el libro de McFadyean encontramos la prueba de que también entre los acreedores se encuentran técnicos cuyo conocimiento directo de los hechos les permite llegar a

una apreciación objetiva de la realidad. Sus opiniones podrán ser más eficaces para contribuir a la solución efectiva y razonable de este problema internacional que todas las quejas hasta ahora formuladas contra la pretendida resistencia del país deudor.

A. BRAUN.

Berlin, Febrero 1931.

## Liquidación verdad En la Tienda PABLO FRANCO

Por retirarse del negocio, gran rebaja de precios en todos los artículos.



### Locales

#### Retiro.

Hoy el Rdo. Clero de esta ciudad practica el día de retiro espiritual acostumbrado. La plática de esta tarde está a cargo del predicador cuaresmal, Rdo. P. Gabriel Aubert, C. M. F.

#### Sufragios.

Todas las Misas, que se dirán pasado mañana, sábado, en la santa iglesia Catedral y en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de S. Agustín, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del Excmo. señor D. Gabino de Martorell y de Fiyaller, Duque de Almenara Alta, q. s. g. g., de cuyo fallecimiento se cumple el aniversario.

El Exmo. y Rdm. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas para cada una de dichas Misas.

Explotaciones avícolas, crías de conejos, Palomos, etc.

— URALITA —

#### Defunción.

Hemos sabido con profundo sentimiento, que el lunes día 2 falleció cristianamente en Mahón la distinguida señora doña Julia Alvarez de Araujo Anduaga, que contaba la avanzada edad de 85 años. Señora de cristianas virtudes y de trato sumamente afable, gozaba de generales simpatías, siendo su muerte muy sentida.

Descanse en la paz del Señor el alma de la virtuosa señora y reciban sus hijos, en especial los muy apreciables y distinguidos esposos don Antonio Pons y doña Luisa Mir Alvarez, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma de la difunta.

Hablando con el  
nuevo Gobernador  
de Baleares.

Un redactor de la Agencia Men-

cheta se ha entrevistado con el nuevo Gobernador de Baleares señor Conde del Vado, el cual se mostró encantado por tal designación.

Conoció las islas en 1911, con motivo de su viaje de boda, permaneciendo en Mallorca unos veinte días.

Piensa marchar para tomar posesión el jueves o viernes, permanecer 15 o 20 días, regresando luego a recoger su familia.

Perteneció a las fuerzas del señor Daio, luego militó como liberal conservador independiente.

Ha representado tres veces en las Cortes el distrito de Tafalla.

Manifestó que desempeñará el Gobierno de Baleares desligado de la política y mirando únicamente por el bien del archipiélago.

Reproducimos de «Correo de Mallorca», número del sábado:

#### «Conversión».

En la mañana de ayer hizo adjuración del protestantismo y profesión de Fe Católica, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo la Ilma. Sra. Baronesa de la Bruyère, en manos del Rdo. Sr. don Gabriel Roca, Vicario de la Almudaina delegado para este acto por el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., asistiendo el Dr. D. L. Juan Cilimingras y don Andrés Roca y Morey. Después le administró el Santo Bautismo, apadrinándola el mismo Dr. Cilimingras y su señora esposa y tomando la neófito los nombres de Olga y María. Acto seguido oyó la Santa Misa y recibió por vez primera el Pan de los Angeles.

### SANTORAL

Viernes, 6.—Santos Evagrio ob., Victor y Victorino. — *Ayuno con abstinencia.*

Día 5.—Sol sale a las 6'21, pónese a las 5'42. — Luna sale a las 3'42 pónese a las 6'27.

### Mañana Primer Viernes de Mes

—o—

*Día de amar al Sagrado Corazón de Jesús*

*Día de comulgar*

*Día de asegurar la salvación*

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

### Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

*Sesión ordinaria celebrada el día 6 de Febrero de 1931.*

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Saura Rével, asistiendo los Tenientes Excmo. Sr. Marqués de Menas Albas, don Bartolomé Pons Alzina y suplente don Antonio Vivó Sancho.

#### ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

Prestar conformidad a la distribución e inversión de fondos del presente mes, a los extractos de las sesiones celebradas durante el de Enero, para su publicación el Boletín Oficial, y a las cuentas de deguello y arbitrios en la plaza de Abastos, que arrojan un total en conjunto de 3.684'80 pesetas.

Conceder a la Sociedad Seguí y Compañía, una subvención de 250 pesetas anuales con la condición de que en todo tiempo tengan a disposición de este Ayuntamiento el hielo necesario para los enfermos pobres a quienes el Médico Titular ordenara dicho tratamiento.

Conceder dos meses de licencia para ausentarse de esta ciudad al Teniente de Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Menas Albas.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda para su aprobación pertinente las cuentas presentadas por la Junta del Cementerio Católico de esta ciudad, del año último.

A propuesta del Sr. Presidente de la referida Junta, nombrar Vocales, en sustitución de D. José Seguí, don Miguel Anglada y D. Francisco Bagur, a D. Rafael Sabater, D. José Gené y D. José Juaneda.

Dejar sobre la mesa durante ocho días para su estudio y examen detenido las cuentas municipales del pasado año de 1930 y extender la oportuna memoria.

Y se levantó la sesión.

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 5.—A las ocho

Barómetro . . . . .	763'0
Termómetro a la sombra . . . . .	13'2
Viento . . . . .	Sur
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0 m.

# Nuestro servicio especial telegráfico

## Labor gubernamental

### La vida del Presidente.

Madrid, 5.—4'00

El Almirante Aznar recibió ayer tarde al Gobernador de Guipuzcoa, al Embajador de Hungría y conferenció con el Ministro de la Gobernación.

Manifestaron a la prensa que no hay noticias de interés.

### Reunión con 18 Gobernadores.

El Presidente del Gobierno reunió en su despacho de la Presidencia con los Gobernadores de 18 provincias.

Pronunció el Almirante un discurso señalando las diferencias que hay entre los Gobiernos usuales y el actual, de concentración monárquica y cuyos Ministros han sacrificado ideas en bien del país.

El Gobierno, díjoles, necesita un crédito en su favor para celebración de las elecciones municipales, de las cuales depende el prestigio y su porvenir.

El Gobierno quiere que todos los ciudadanos usen de su derecho dentro de la ley y espera que la actuación de los Gobernadores no motivará protestas, porque el caciquismo con sus procedimientos atormentadores para la ciudadanía no puede subsistir y el Gobierno acabará con él.

### Banquete a Romanones. — Discursos.

En el banquete que los corresponsales extranjeros han dado en honor del Conde de Romanones hubo discursos.

El corresponsal de «La Nación» de Buenos Aires en su discurso pidió el levantamiento de la previa censura para la prensa extranjera.

El Conde de Romanones en su discurso contestación agradeció la estima de la prensa colaboradora del Gobierno cuando dice la estricta verdad.

Anunció el levantamiento de la previa censura para los diarios extranjeros, rogándoles que den testimonio de la tranquilidad que reina en España, que marcha hacia la normalidad por la vía de la justicia y del derecho.

El Gobierno trabajará para la concordia civil entre todos los sectores, que traerá la tranquilidad espiritual.

Particularmente añadió que la

censura para la prensa nacional durará poco.

### Anulación de una Real Orden.

En la «Gaceta» de hoy aparecerá un proyecto de real decreto para la anulación de la R. O. de 7 de febrero último, convocando a elecciones de diputados, ya suspendido por decreto de 13 del mismo.

Quedará en vigor la de 1.º de Febrero sobre la constitución del tribunal de actas protestadas.

## Varias

### Sindicatos libres y católicos.

Las delegaciones de los sindicatos libres y católicos de Madrid confirman, mediante una nota, su unión o alianza circunstancial, designada a nombre de Coalición obrera.

Nombraráse una comisión mixta ejecutiva que estudiará los problemas y regulará las relaciones entre las organizaciones.

### Hallazgo de bombas.

Ayer tarde, la Benemérita encontró en unas cuevas del término de Canillejas, cerca de la carretera de Aragón, dos grandes cajas conteniendo trece bombas cargadas de dinamita.

Un nuevo reconocimiento halló una lata de petróleo con cuatro bombas.

Un camión blindado de Artillería recogió dichas bombas.

Se ha nombrado juez especial militar.

### Declaración de un ex ministro.

El ex ministro Sr. Estrada ha presentado una reclamación contra la compañía de ferrocarriles andaluces por haberle violado un vagón particular que llevaba el equipaje del Sr. Estrada.

En el trayecto de Dos Hermanas forzáronle los muebles y le robaron.

### La hora de verano.

Se da como probable la implantación de la hora de verano.

El Ministro Sr. Ventosa telegrafió al Centro Algodonero de Barcelona, diciendo que apoyaría cerca del Gobierno dicha implantación.

### Audiencia regia.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al Director del Banco Internacional de Pagos quien le ha dado cuenta de las gestiones que ha llevado a cabo en su estancia en la corte para la estabilización de la peseta.

### De política

### Cambó.- El nuevo partido.

El Sr. Cambó marchó a París en el sudexpreso.

El Secretariado del partido Centro Constitucional, en su primera reunión, redactó una carta circular invitando a ingresar en el partido.

Reciben numerosas adhesiones.

PRENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 4 de Marzo de 1931

Franco.	36'90
Libras.	45'75
Dollars.	9'415
Liras.	49'60
Interior 4 p. S.	68'75
Exterior 4 id.	84'60
Amortizable 5 p. S. A. 1920.	00'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Id. Cáceres variable.	00'00
Trasatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

## Para desnatar

el suero («sarigot») o la leche, compre Vd. una moderna separadora marca

### “VEGA”

Es la más práctica y ligera, y de un rendimiento insuperable. — Precios reducidos. — Montaje y enseñanza del manejo, gratis.

G. J. ORFILA  
Pintor Calbo, 15.-MAHÓN.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
C/ LA PAZ, 15

levanta, Venerables Hermanos, una ley de Dios ciertísima, clarísimamente confirmada por Cristo, que no puede debilitarse por ningún decreto de los hombres; ni con adelantos de los pueblos, ni con la voluntad de ningún legislador: «Lo que Dios unió no lo separa el hombre». Y si el hombre lo separase con injuria, sea en vano, en absoluto y con razón; por lo tanto, como hemos dicho más de una vez, Cristo mismo asegura: «Todo el que despida a su mujer y tome otra, comete adulterio»; y el que toma a la mujer despedida por el marido, comete adulterio». Y estas palabras de Jesucristo se refieren a cualquier matrimonio, aún al natural solamente y legítimo; porque a todo matrimonio le conviene aquella indisolubilidad, por la cual se sustrae al beneplácito de las partes y a toda autoridad secular, lo que se refiere a la disolución del vínculo.

Hay que recordar también el solemne decreto con el cual el Concilio Tridentino reprobó esto, bajo pena de anatema: «Si alguno dijere que por la herejía o por la molesta convivencia, o por la afectada ausencia del cónyuge, puede disolverse el vínculo del matrimonio, sea anatema», y

así debe serlo también del matrimonio cristiano y su decoro y su ornamento; pues suele destruir, o por lo menos relajar, el vínculo de los ánimos en las cosas últimas y sumas que venera el hombre, esto es, en las verdades y sentido de la religión la semejanza de las mentes y la diversidad de las voluntades. En lo cual hay peligro de que languidezca la caridad entre los cónyuges y se destruya la paz de la sociedad doméstica y la felicidad que nace principalmente de la unión de los corazones. Porque ya hace muchos siglos, el antiguo Derecho romano decía: «Las nupcias son la conjunción del varón y de la hembra y el consorcio de toda la vida y comunicación del derecho divino y humano».

Y, sobre todo, como ya hemos dicho, Venerables Hermanos, impide la restitución y perfección ésta del matrimonio establecida por Cristo Redentor, la facilidad de los divorcios, que aumentan de día en día. Más aún: los factores del neopaganismo, no enseñados por la triste experiencia de las cosas, combaten cada día más la sagrada indisolubilidad del matrimonio y las leyes que la favorecen, y sostienen que deben decretarse como lícitos los divor-

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Abril.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

# BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Para toda clase de construcciones

# URALITA

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas  
Tip. Massanet

70

PUBLICACIÓN DE EL IRIS

cios, a fin de que una ley más humana se sustituya a las leyes anticuadas.

Como causas de divorcio presentan muchas y varias. Unas, por vicio o culpa de las personas; otras, sacadas de las cosas mismas (subjetivas aquéllas y objetivas éstas, como dicen); todo lo que hace áspera e ingrata la sociedad individual de la vida. Y quieren probar que estas causas y leyes con muchas razones: en primer lugar, por el bien de cada uno de los cónyuges, cuando uno es inocente y tiene derecho a separarse por ello del culpable; e inclinado a perversidades, y por esta causa, debe separarse el otro de una ingrata y forzada unión; y después por el bien de la prole que se priva de buena educación o pierde sus frutos, pues muy fácil es que por las discordias y malos ejemplos de los progenitores, se aleje del camino de la virtud; y, finalmente, por el bien común de la sociedad que exige primeramente que se disuelvan en absoluto aquellos matrimonios que no sirven ya de ninguna manera para conseguir lo que la naturaleza pide, y después para que la ley autorice a los cónyuges a separarse, ya para alejar crímenes que por la convivencia de los

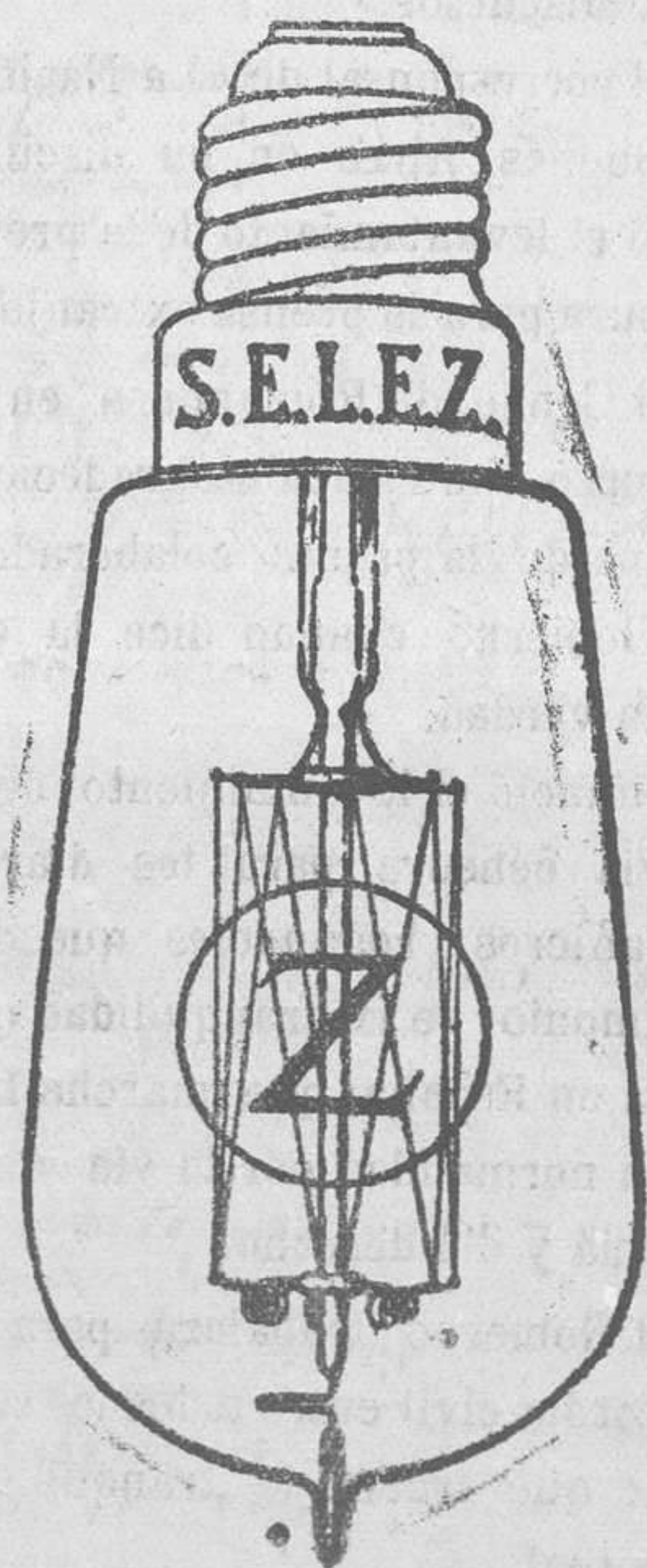
ENCÍCLICA CASTI CONNUBII 71

cónyuges o por su asociación son de temer; ya para que no se burle cada día más la autoridad judicial del foro y de las leyes, por lo mismo que los cónyuges, para obtener la deseada sentencia de divorcio, o cometan de común acuerdo delitos por los cuales el juez pueda disolver el vínculo según la ley, o perjuren delante de los jueces que los han cometido, aunque por la condición de las cosas, claramente los jueces vean que mienten con toda insolencia. Por lo cual vocean que las leyes deben acomodarse a todas estas necesidades, por haberse cambiado a las condiciones de los tiempos y las opiniones de los hombres, y a las instituciones y costumbres del Estado; y que cada una de estas cosas, y sobre todo, todas juntas, demuestran clarísimamente que debe concederse el divorcio en absoluto por cierta clase de motivos.

Otros, yendo más adelante con asombrosa procacidad, opinan que el matrimonio, como contrato meramente privado, debe dejarse en absoluto al consentimiento y arbitrio privados de cada uno de ambos contrayentes, como sucede en los demás contratos privados.

Pero contra todas estas insensateces, se

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA Anemia  
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse a las  
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.  
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.  
Depósito GENERAL EN ESPAÑA:  
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



José M. Quadrado